vinetur

La información obligatoria en las etiquetas de los vinos europeos

martes 13 de octubre de 2020

ESCRITO POR JAVIER GUERRERO

Las etiquetas del vino además de bonitos diseños nos dan mucha información si se leen detenidamente.

Todas las botellas de vino debe ofrecer cierta información mínima. Parte de esa información la establece y define la legislación del país donde se elabora el vino.

Además, para los vinos de importación, otros datos los exige el país donde va a venderse (Cuando los requisitos son distintos en ambos países).

Muchas botellas de vino tienen en realidad dos etiquetas. La principal, la que conocemos propiamente como etiqueta, que lleva el nombre del vino y nos atrae a medida que avanzas por el pasillo una tienda. Y la de atrás, llamada contraetiqueta, que te ofrece un poco más de información, y que muchas veces suele ser más interesante que la principal, sobre todo cuando te interesa conocer mejor un vino.

Hay algunas diferencias entre la información que un productor debe incluir en la etiqueta en países norteamericanos, Estados Unidos o Canadá, y la información a la que obliga la Unión Europea.

En el caso de Europa, desde donde escribo, la información obligatoria en las etiquetas es:

- Un nombre de marca
- El año de cosecha
- La zona de producción

- El porcentaje de alcohol respecto al volumen
- El nombre y la dirección del embotellador
- El lugar de embotellado
- El contenido neto
- La frase "contiene sulfitos"
- Los registros de embotellado y sanidad
- En caso de vinos con denominación de origen, también se incorpora un número de control de garantía
- Cuando sea vino para exportar, también debe reseñar el registro de exportación

En la siguiente imagen vemos una etiqueta principal con gran parte de la información obligatoria. La información obligatoria que no se encuentre en la etiqueta principal deberá aprecer en la contraetiqueta.



Además de la información obligatoria, las bodegas pueden añadir más información que consideren interesante, como la temperatura de servicio, recomendaciones gastronómicas, etc.

¿Por qué en algunos vinos no aparece el año de cosecha?

La respuesta es simple y rápida: porque no tienen. Me explico, en determinadas situaciones los elaboradores pueden mezclar vinos de dos o más años distintos y por tanto crear un vino sin año de cosecha.

En algunos casos pueden ser vinos muy simples, como cuando un productor toma la decisión de guardar vino de un año para mezclarlo con el del año siguiente en caso de que tenga una mala cosecha, o incluso cuando una bodega compra vino a granel que mezclan con vinos propios para crear vino de mesa. De hecho, la Unión Europea no permite a los vinos de mesa hacer figurar el año en sus etiquetas.

Pero en otros casos puede ser vinos de mayor calidad, como algunos Champagne, Cavas o vinos generosos (Jerez, Oporto). Un ejemplo, la famosa bodega española Vega Sicilia elabora un vino llamado 'Vega Sicilia Único Reserva Especial' a partir del coupage de diferentes añadas de su Vega Sicilia Único. El resultado es un vino sin añada concreta, aunque de calidad excepcional.

Así que, la próxima vez que veas un vino sin año de cosecha en su etiqueta, seguramente se trate de un vino de extremos, o sea, que o estás ante un gran vino o ante un vino muy malo, el precio te puede dar una pista de cuál de los dos se trata.